



Dirección: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Oficina: Subdirección Administrativa

No. de Oficio: ADM-P-34/2024.

Chihuahua, Chih. a 24 de Junio de 2024.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

"5231 Cámaras fotográficas y de video G.Corriente" por un monto de \$37,000.00 (Treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Adquisición de equipo profesional de fotografía por un monto de \$ 36,706 .78 (Treinta y seis mil setecientos seis pesos 78/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-5231-1	\$ 37,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2024, Año de Felipe Carrillo Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"